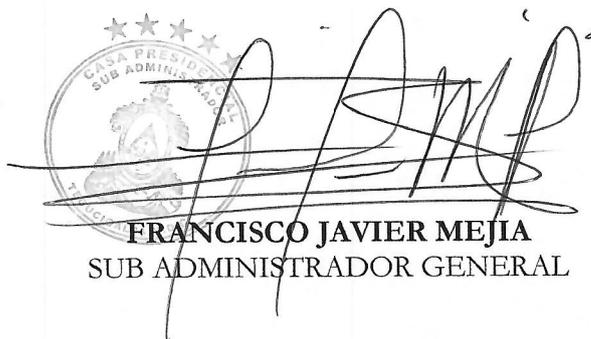


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se informa que en la Presidencia de la Republica/Casa Presidencial solo presta el servicio de solicitudes de información publica, y que a la fecha se sigue manejando los mismos Requisitos para las Solicitudes de información en el Sistema SIELHO.

Para constancia firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)


FRANCISCO JAVIER MEJIA
SUB ADMINISTRADOR GENERAL